

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

NUMERO DE PERMISO
258
FECHA
28.10.2015
ROL S.I.I
246-161

REGIÓN : IV

Ilustre Municipalidad de
La Serena

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 562/15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 247 de fecha 16.01.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION MENOR DE LOCAL COMERCIAL
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVDA. BALMACEDA
N° 4190 Lote N° _____ manzana _____
URBANO sector LA PAMPA
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 36.01 MT2 quedando en un total construido de 177.50 m2
en una superficie de terreno de 227.19 m2

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO TIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MANUEL ARNOLDO TABILO VARAS	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LUIS CARLOS GARCIA VISCONTI	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			
ACOGIDO AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN E-4		\$ 3.059.914-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 45.899.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº	DE FECHA :	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$45.899.-
		Nº	10989	FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA
				28.10.2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 258 DE FECHA 28/10/2015.-

PNP/IFB


PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE